

podría serlo el hombre en la tierra. Acaso mi felicidad me volviera egoísta, haciéndome olvidar que una mujer de treinta años necesita algo más que el paternal afecto de quien ha muchos doblara el medio siglo. Razón tenía quien afirmó que todo viejo casado con mujer moza acaba por adolecer del mal del cabrito: que, o muere pronto, o viene a ser cabrón.

Sarcasmos dolorosos aparte, si tú has sido el agente de mis penas, como antes lo fuiste de mis alegrías, te perdono de todo corazón. Aún más: te agradezco la discreción en tus asuntos, discreción que hasta estos mismos instantes no me ha suscitado la menor sospecha o inquietud sobre tu carácter.

E imaginando que haya sido Julia mi denunciante y que lo haya hecho por amor a otro más conforme con sus años, ¿de qué ha podido culparme ante los Familiares del Santo Oficio?

Sólo puede haber sido de concupiscencia y ello no deja de ser una sangrienta paradoja. Mas este cauce no siempre estuvo tan seco y diez años ha, aunque me faltaran algunas muelas, me arreglaba muy bien con los colmillos. Verdad es que mis canas me debieran haber impelido más a la gravedad que a la lujuria, pero, qué se quiere, la ausencia de tantos y tantos años de mujer, tu mucha hermosura y el amor que te profesaba, el saber que esta bombardea disparaba sus últimas salvas... Sea ello lo que fuere, recuerdo que tú misma te escandalizabas al explicarte cuán bella era tu desnudez y las tantas maneras de gozalla. A tus reparos solía yo argüir que, si Dios ha dotado al hombre para el placer, es para que lo disfrute con quien ante El ha elegido como compañera y por cuantas vías su imaginación le dicte.

He aquí que, en mi fatuidad del presente, olvidé que los campos se siembran todos los años, y no tuve en cuenta que mi humilde arado cada vez se mostraría más inclinado al barbecho que a la sementera. Y pues prendí una hoguera sin suficientes aguas para dominarla, justo es que tú hayas procurado quien la aplaque, y justo es que mi carne purgue ahora las locuras cometidas y cuantas ya no fue capaz de cometer.

Hipótesis segunda

Berta, mi vieja y fiel servidora, tan menuda y liviana que diríase hurtas cada día una libra de carne a los gusanos. ¿Qué te empujaría a ti a acusarme, habiéndome atendido con mayor solicitud que una madre natural? Aunque mis sesos se reblandezcan hasta gotear por las narices; por más que en mil y una direcciones cualesquiera recorra este antro, mesándome las barbas canas o aferrándome la cabeza toda; ya mis puños arranquen los malos mechones que coronan mis sienes; ya mis dedos jugueteen con la sortija, emblema de mi facultad, o pellizquen en el gaznate afilando el bocado de Adán, no logro hallar, venerable amiga, ningún pretexto para hundirte en el hondísimo abismo donde yazgan los traidores. Antes bien, me temo que mi desgracia termine por quebrar el delgado hilo que todavía te une a este mundo miserable.

Hipótesis tercera

Algún enfermo o pariente de enfermo resentido. ¡Buen caso iban a hacer de uno u otros los Familiares! Tampoco ellos se atreverían a hacer denuncias, por si les aconteciera

que la galga saliere mal capada. Hablar sí, murmurar y maldecir, sobre todo de los médicos a quienes cualquier belitre se permite motejar de conversos. Hipótesis desechada.

Hipótesis cuarta.

Limpieza de sangre. Non ha lugar. Yo mismo pasé las ejecutorias tanto de estudiante como al ejercer la facultad. Mis progenitores en ambas líneas, hasta la cuarta generación, han sido labriegos o hidalgos de solar, según los caprichosos avatares de Fortuna, mas siempre castellanos, y sólo con eso quedan ya probadas sus cartas viejas.

Hipótesis quinta

¡Y qué majadero he sido y cuán ruin es la memoria del anciano! El dictamen, aquel dictamen...

¿Por qué tendría yo que falsearlo? En situaciones harto peores para el reo certifiqué que podía seguir soportando el tormento sin peligro de vida. Ya no me queda duda alguna de que ese dictamen fue la ejecutoria donde yo firmé mi propia condena. Y yo fingiendo hipótesis sobre mi adorada esposa, devanándome el cerebro. ¡Ah, viejo cadudo y cómo has de abrasarte en el Infierno y te han de hacer mofa los diablos tranpantojos mientras te irrigan con sus cristales!

Tres, cuatro, cinco años habrán transcurrido. Flacos son los recuerdos inmediatos en el anciano... El era un mancebo gallardo. Desnudo hubiera podido pasar por un dios griego. ¡Confiesa, confiesa, viejo chocho que también hubieras deseado sodomizarle a él como a tu esposa...! No, por muy abyecto que me considere ahora, mentiría si salpicase mis recuerdos con la lujuria. Fue más bien la compasión. La pena embargó mi espíritu, anulándome el razonamiento, pues nada se me debieran haber importado a mí sus penalidades ni era yo el causante de las mismas. Como en las anteriores ocasiones, mi dictamen versaba únicamente sobre si el varón era o no circunciso, y por su dios que él lo era por más que la operación hubiese sido realizada con sumo esmero y ni la menor huella de cicatriz ostentara el prepucio. Mas el muchacho lloraba y se me aferraba a las manos de aquel modo tan lastimero; me imploraba que nada tenía él que ver con las creencias de sus padres; jurábame por el Dios verdadero su fe católica y llamábame padre... Padre, a mí que siempre deseé tener un hijo como él, pleno de vida... Y allí estaba postrado de hinojos, suplicantes sus ojos azules, en tanto yo imaginaba su cuerpo de efebo lacerado por el tormento, retorcidos por el dolor sus nervios y suaves músculos.

Y mentí y dictaminé en falso, a pesar de los juramentos, no sólo en lo que a su carácter de varón circuncidado se refería, sino además en una por mí imaginada debilidad de su corazón para soportar el suplicio. ¡Que Dios me perdone y le tenga a él misericordia por darme tan mal pago!

Hipótesis sexta

Estando ya mi alma sosegada y presta a reconocer sus culpas en el perjurio y falsedad del dictamen emitido, así como, por si se me acusare del otro delito, en la incitación al

placer a mi esposa en el fornicio con delectación pecaminosa y aun contra natura, otra duda me obliga a levantar del lecho y a nuevamente empuñar la pluma.

Conozco al doctor del Villar desde que ambos vestíamos los hábitos de estudiantes en Alcalá y aunque nuestros pareceres, en tocando a la facultad, siempre han sido encontrados, nos ha unido desde antiguo una estrechísima amistad. Aquel día, sin embargo, la cotidiana discusión lindó con la disputa, terminando por convertirse en acerbo enfrentamiento. Fueran los generosos tragos de vino con que regamos la comida; o bien fuese la calina del día, propicia a los humores coléricos, lo cierto es que si no llegamos a las manos, debióse tan sólo a nuestra condición de hidalgos.

Grandes trabajos exijo a mi flaca memoria para que reconstruya lo acontecido, mas conociendo a mi camarada y tal vez acusador, fácil resulta imaginar que debió originarse por nuestros encontrados pareceres respecto a los órganos y sus potencias rectoras. Suele sostener, en efecto, mi colega, trayendo para ello a cuento a interminable caterva de filósofos antiguos y modernos, que nuestros órganos están determinados por sus funciones y que el centro y motor de toda esta máquina reside en el corazón. Argumentando yo aquel fatal en contrario, y queriendo llevarle, mediante ejemplos como el de los sentidos corporales, a que las funciones resultan de la sola disposición de los órganos (dándose el ojo y desaparecerá la vista), vinimos a parar en cuál sea centro rector de nuestro organismo. Y como, con las Sagradas Escrituras en la mano, él insistiera en el corazón como único asiento del ánimo, repliquéle yo no sólo con aquellos autores que él mismo esgrimiera en la anterior ocasión (como Aristóteles y Averroes o el más reciente Huarte de S. Juan), sino con la experiencia cotidiana que nos enseña cómo son los golpes y lesiones en la cabeza los que causan toda suerte de descontrol en las funciones y en la dirección oportuna, cabal y ajustada de los órganos; quise referirme, a mayor abundamiento, a las obras del doctor Cardoso e incluso de los justamente afamados Vallés y Laguna, cuando con gesto adusto me interrumpió. Despedían sus ojos un fuego que jamás hasta entonces había observado en él; en sus palabras se traslucían el desprecio y el oprobio. En estos o muy parecidos términos vino a parar nuestra en mala hora iniciada polémica:

—Tate, tate. Téngase vuestra merced, que ya le voy conociendo y con cuanto me tiene dicho es más que suficiente para columbrar de qué paño se ha hecho el traje.

—No entiendo —respondí yo con la cólera subida al rostro— eso del paño y del traje que decís. Mas, antes de explicarlo, sabed que no soy hombre capaz de soportar una afrenta, ni aun de su mejor amigo.

—Pues yo no quito nada a lo dicho, y ya que estoy en vuestra casa y débome a las leyes sagradas de la hospitalidad, sólo me resta dejaros con un consejo en boca de mi admirado maestro, el doctor de la Cámara: «que a la melecina sin metafísica no la llame vuesa merced de aquí en adelante medicina, sino metamelecina».

—Consejo por consejo —respondíle yo, mientras, embozado ya, se dirigía a la puerta—, cuando queráis sanar una gota sin que los astros se enteren y os molesten, cerrad la ventana, tal y como hiciera el doctor Vallés.

En estos y parecidos términos finalizó nuestra disputa mas, concluido el verano, volvimos a tratarnos como si nada hubiera sucedido entre nosotros. Quién sabe si ~~unos~~ argumentos no rozaron o cayeron de lleno en lo herético, ignorante como soy de estas

sutilezas y disquisiciones. ¿Habrá sido capaz mi amigo de denunciarme? Cuan vil e infecta se me va haciendo tanta sospecha. Al cabo tenía razón mi viejo camarada. En mí mismo está la prueba de que no puede darse una ciencia pura y alejada de las otras. Mi soberbia y testarudez han sido la causa de mi ruina. Tarde entiendo que quien abandona la sagrada tutela de las ciencias divinas y fía únicamente en sus sentidos termina por girar y girar, cual un asno ciego en torno a la noria, sin hallar nunca la salida del laberinto en que su desmedido orgullo le introdujo. Estoy muy cansado. Debo dar algún reposo al espíritu. Mañana trasladaré estas notas a una confesión general y aguardaré con serenidad el veredicto de mis jueces.

Conclusión que anula todas las hipótesis

No había sino empezado a escribir mi confesión cuando una a manera de inquietud ha comenzado a rondarme. Tratábase al principio de algo difuso, como un presentimiento: por algún motivo ignoto yo no debía seguir escribiendo esta relación de mis pecados, un no sé qué me indicaba que ello era imposible. Repentinamente la luz ha entrado como un turbión en mi cerebro, he rasgado en mil pedazos la escritura apenas comenzada, me he motejado de viejo mamarracho y aun he estado a punto de darme de calabazadas contra estos muros.

¿Acaso no comprendes, viejo majadero, me he dicho, que si hablas arrastrarás al infortunio a otros desdichados? Aquel o aquellos que te hayan sido fieles serán acusados por ti mismo, por tu propia confesión. Hola, hola, dirán los Señores Inquisidores, aquí se afirma que el reo pronunció frases contra el dogma en presencia de su amigo y colega doctor del Villar, y éste no lo denunció; fautor de herejes tenemos... Y así tu joven esposa, el bello circunciso que te diera el nombre de padre, cualquier nombre que salga de tus labios o que permanezca escrito por tu pluma será un acta de acusación contra el infeliz que te hubiera sido leal. Y tú, en pago a su fidelidad, le acusarás de no haberte denunciado, le traerás a estas mazmorras y le cubrirás de cadenas... Sin duda el aire viciado de este antro te había corrompido el cerebro hasta llegar a idear el infortunio de cuanto son más gratos a tu alma.

Pobre anciano chocho, ¿no sabías que en estos tiempos no se puede hablar ni callar sin peligro? De cingulo no careces y las rejas del ventanuco son sólidas... Después, que Dios se apiade de tu alma.

JESÚS FELIPE MARTÍNEZ
Arrieta, 11.
28013 MADRID